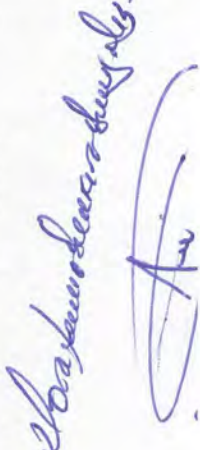


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE TANCANHUITZ, S.L.P.

En el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., siendo las horas 18:00 del día 29 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Hidalgo , No. 56 , Colonia Las Pozas, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual este Comité Municipal Electoral de Tancanhuitz, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito XIV, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los C.C. CONSEJERO CIUDADANO C. MINERVA SAN ROMAN ESCUDERO, CONSEJERO CIUDADANO C. JUAN GABRIEL CONTRERAS SANCHEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DORA MARIA GUEVARA GONZALEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DALILA QUINTERO GARCIA, CONSEJERO CIUDADANO C. CATALINA MARQUEZ PEREZ, LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LA C. SONIA PEREZ GARCIA, EL MENSAJERO C. FELIX HERNANDEZ ANTONIA ASI COMO LOS CAPACITADORES C. DAVID ROJAS GONZALEZ, C. BRIGIDO HERNANDEZ SOLIS, C. ARCADIO MARTINEZ OYARVIDE, C. ISABEL RUBIO HERNANDEZ, C. LEONARDA HERNANDEZ GUTIERREZ, C. ELVIRA MARTINEZ HERNANDEZ, C. DANIEL GONZALEZ ANDRES, C. MA. LUISA PEREZ RICARDO con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015.



Comité Municipal Electoral Tancanhuitz

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilitan como asistentes electorales a los CC. CONSEJERO CIUDADANO C. MINERVA SAN ROMAN ESCUDERO, CONSEJERO CIUDADANO C. JUAN GABRIEL CONTRERAS SANCHEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DORA MARIA GUEVARA GONZALEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DALILA QUINTERO GARCIA, CONSEJERO CIUDADANO C. CATALINA MARQUEZ PEREZ, LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LA C. SONIA PEREZ GARCIA, EL MENSAJERO C.FELIX HERNANDEZ ANTONIA ASI COMO LOS CAPACITADORES C. DAVID ROJAS GONZALEZ, C. BRIGIDO HERNANDEZ SOLIS, C. ARCADIO MARTINEZ OYARVIDE, C. ISABEL RUBIO HERNANDEZ, C. LEONARDA HERNANDEZ GUTIERREZ. C.ELVIRA MARTINEZ HERNANDEZ, C. DANIEL GONZALEZ ANDRES, C. MA. LUISA PEREZ RICARDO Con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015.
5. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Presidente, C. Fermín Mar Medina, Consejero Ciudadano C. Minerva San Román Escudero, Consejero Ciudadano C. Juan Gabriel Contreras Sánchez, Consejero Ciudadano C. Dora María Guevara González, Consejero Ciudadano C. Dalila Quintero García, Consejero Ciudadano C. Catalina Márquez Pérez. -----

Los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente:- Representante del Partido Revolucionario Institucional C. Gumersindo Hernández Cruz (Propietario), Representante del Partido de la Revolución Democrática C. Rufino Martínez Hernández (propietario), Representante del partido Nueva Alianza C. Susana Juárez Santiago (Propietaria) -----

y la Secretario Técnico, la C. Marisol García Márquez se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

1. **Primero:** Con referencia al punto número dos del orden del día se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo en el que el Comité Municipal Electoral de Tancanhuitz, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito XIV, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado.
2. **Segundo:** Con referencia al punto número tres del orden del día se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo en el que el se habilita y se nombre a los **ASISTENTES ELECTORALES:** a los C.C. -----

Storax...
May...

Comité Municipal Electoral Tancanhuitz

CONSEJERO CIUDADANO MINERVA SAN ROMAN ESCUDERO, CONSEJERO CIUDADANO C. JUAN GABRIEL CONTRERAS SANCHEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DORA MARIA GUEVARA GONZALEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DALILA QUINTERO GARCIA, CONSEJERO CIUDADANO C. CATALINA MARQUEZ PEREZ, LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LA C. SONIA PEREZ GARCIA, EL MENSAJERO C. FELIX HERNANDEZ ANTONIA ASI COMO LOS CAPACITADORES C. DAVID ROJAS GONZALEZ, C. BRIGIDO HERNANDEZ SOLIS, C. ARCADIO MARTINEZ OYARVIDE, C. ISABEL RUBIO HERNANDEZ, C. LEONARDA HERNANDEZ GUTIERREZ, C. ELVIRA MARTINEZ HERNANDEZ, C. DANIEL GONZALEZ ANDRES, C. MA. LUISA PEREZ RICARDO con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015.

3. **Tercero:** Con referencia al punto número cuatro del orden del día se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo en el que el se habilita y se nombre a los **ASISTENTES ELECTORALES:** C.C. CONSEJERO CIUDADANO MINERVA SAN ROMAN ESCUDERO, CONSEJERO CIUDADANO C. JUAN GABRIEL CONTRERAS SANCHEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DORA MARIA GUEVARA GONZALEZ, CONSEJERO CIUDADANO C. DALILA QUINTERO GARCIA, CONSEJERO CIUDADANO C. CATALINA MARQUEZ PEREZ, LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LA C. SONIA PEREZ GARCIA, EL MENSAJERO C.FELIX HERNANDEZ ANTONIA ASI COMO LOS CAPACITADORES C. DAVID ROJAS GONZALEZ, C. BRIGIDO HERNANDEZ SOLIS, C. ARCADIO MARTINEZ OYARVIDE, C. ISABEL RUBIO HERNANDEZ, C. LEONARDA HERNANDEZ GUTIERREZ. C.ELVIRA MARTINEZ HERNANDEZ, C. DANIEL GONZALEZ ANDRES, C. MA. LUISA PEREZ RICARDO Con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015.
4. Cuarto: con referencia al punto numero cinco se toma el acuerdo de someter a votación los puntos tratados en la sesión del 29 de Mayo del 2015 misma acta se formulara en este momento y como acto seguido se procede a la lectura para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

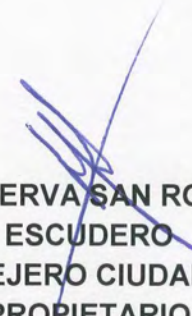
Mano de Minerva San Roman Escudero
Mano de Juan Gabriel Contreras Sanchez
Mano de Dora Maria Guevara Gonzalez
Mano de Dalila Quintero Garcia
Mano de Catalina Marquez Perez
Mano de Sonia Perez Garcia
Mano de Felix Hernandez Antonia
Mano de David Rojas Gonzalez
Mano de Brigido Hernandez Solis
Mano de Arcadio Martinez Oyarvide
Mano de Isabel Rubio Hernandez
Mano de Leonarda Hernandez Gutierrez
Mano de Elvira Martinez Hernandez
Mano de Daniel Gonzalez Andres
Mano de Ma. Luisa Perez Ricardo

Comité Municipal Electoral Tancanhuitz


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:38 horas del día 29 del mes de Mayo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.




C. FERMIN MAR MEDINA
CONSEJERO PRESIDENTE




C. MINERVA SAN ROMAN
ESCUDERO
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



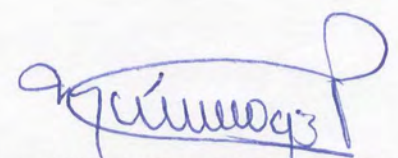
C. JUAN GABRIEL CONTRERAS
SANCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO




C. DORA MARIA GUEVARA
GONZALEZ
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



C. DALILA QUINTERO GARCIA
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



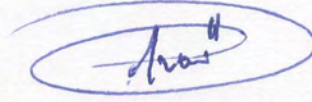
C. CATALINA MARQUEZ PEREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. MARISOL GARCIA MARQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. Gumersindo Hernández Cruz (Propietario)



PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
C. Rufino Martínez Hernández (propietario)



PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. Susana Juárez Santiago (Propietaria)

